

CEPYME: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA



mercado laboral, que afecta más negativamente a las empresas de pequeño tamaño. "España -dice- es el único país de Europa que carece de un marco laboral específico para las pymes, y es también el único del mundo desarrollado en el que se necesita la firma previa de un funcionario para acometer una regulación de empleo. Mientras en toda Europa -añade- se están haciendo esfuerzos en materia de simplificación administrativa, de eliminar burocracia, en definitiva, en España vamos en dirección contraria, obligando a las pequeñas empresas a

El Gobierno promueve la competitividad de las empresas de una manera inaudita: Aumentando sus costes".

desenvolverse en una maraña de normas, de todo punto ineficaces, que hacen inviable la natural actividad de las pymes".

El malestar de la organización llega a más cuando, tras toda esta enumeración de cargas e inconvenientes al ejercicio de la actividad empresarial, añade que, "en un alarde de imaginación, ahora pretenden echar físicamente, más o menos a corto plazo, de sus propios lugares de trabajos a los empresarios. Nos estamos refiriendo -precisa- al proyecto de ley de arrendamientos urbanos, que en lo que concierne a los locales comerciales,

puede significar, lisa y llanamente, el cierre de numerosas empresas".

CEPYME tampoco pasa por alto, en esta declaración acordada en la asamblea extraordinaria, "el agravio" que supone el reciente acuerdo entre el Grupo Parlamentario Socialista y los sindicatos UGT y CC.OO. sobre la ley de huelga.

"Todo lo anteriormente mencionado -termina dicha declaración- parece más que suficiente para comprender el grado de indignación de los pequeños empresarios españoles, estado de ánimo que se está haciendo, día a día, más público y notorio y que, de no solucionarse inmediatamente, esta situación va a llevar, sin falsos alarmismos, no ya a la mera supervivencia de las empresas, sino a su desaparición".